

INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO— PEQUEÑA DONACIÓN

I. DATOS BÁSICOS

Nombre de la Organización: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, Recinto de Bluefields-RAAS

Título del Proyecto: Community Consultation and Institutional Strengthening for the Sustainable Management of the Rama Indigenous Territory Protected Area

Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:

Fechas de Implementación del Proyecto: 1 Febrero 2005-30 Abril 2005

Fecha de Informe (Mes/Año):
Junio 2005

II. COMENTARIOS INICIALES

Incluya cualquier comentario inicial que pueda ayudar en la revisión de este informe.

En la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua, se encuentran 6 áreas protegidas declaradas desde los años 90's. Hasta la fecha sólo tres de ellas cuentan con planes de manejo (Punta Gorda, Cerro Silva y Wawashang) sin embargo aún no han sido oficialmente aprobados y por ende tampoco se le ha dado manejo planificado, ordenado y sostenible. De manera que todas estas áreas protegidas están sometidas a un proceso acelerado de degradación ambiental y pérdida de ecosistemas y biodiversidad, a causa del avance de la frontera agrícola, principalmente.

Cabe mencionar que Cerro Silva, Punta Gorda e Indio-Maíz, forman parte de la recién declarada "Biosfera del Sureste de Nicaragua" y gran parte de ella conforman el territorio del pueblo indígena Rama. En la actualidad se estima que el 50% aproximadamente está en proceso de degradación, la parte que ha sido conservada se concentra en la zona indígena.

Los Ramas han logrado conservar extensiones de bosque y proteger la fauna silvestre. Su cosmovisión les ha permitido desarrollar ordenamientos y normativas tradicionales para el uso y conservación de los recursos naturales, ellos tienen definidas las zonas de cultivo, conservación, sagradas, pesca, de acuerdo a sus conocimientos y tradiciones. Sin embargo, la complejidad del problema que abarca el avance la frontera agrícola los ha dejado relativamente desprotegidos (los colonos campesino y ganaderos ya están dentro de las zonas núcleo y territorio indígena), puesto que no cuentan con suficientes herramientas técnicas (para la conservación y negociación de conflictos), condiciones físicas, de equipamiento, entre otros. Además, hay que mencionar que paralelamente a estos procesos el gobierno central está impulsando macro-proyectos (canal seco, oleoductos, etc.) con intereses económicos, que si no se le da seguimiento técnico y

legal de manera cercana estaremos arriesgando nuestros recursos naturales, biodiversidad e identidad cultural indígena.

Basado en lo arriba mencionado URACCAN presento una propuesta de proyecto a CEPF titulada **Manejo sostenible de las áreas protegidas en el territorio indígena Rama, Nicaragua**, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del pueblo Rama, mediante la realización de los diagnósticos y mapas para la demarcación de su territorio, así mismo capacitándolos en herramienta técnicas y legales, también contribuyendo con la conservación de los recursos naturales a través de de la formación de una asociación de guarda bosques comunitaria y el equipamiento de tres estaciones de vigilancia y control.

A través del proyecto Community Consultation and Institutional Strengthening for the Sustainable Management of the Rama Indigenous Territory Protected Area, proyecto financiado por CEPF se realizo la consulta del **Manejo Sostenible de las Áreas Protegidas en Territorio Indígena Rama** con la finalidad de darlo a conocer a los líderes Ramas e instituciones que trabajan los temas de conservación y demarcación y de mejorar la propuesta.

La consulta del proyecto se baso en una discusión de análisis sobre la viabilidad del proyecto, accionar de otras organizaciones con proyectos en los territorios indígenas e importancia del proceso de consulta a la Asamblea territorial Rama.

La misma se desarrollo en diferentes fases. El 15 de marzo se realizo una jornada de revisión de la propuesta del Proyecto. Esta actividad contó con la presencia de los Líderes Rama, Organizaciones no Gubernamentales como ADEPHCA y FUNDESO, y de agencias de gobierno como CONADETI.

Una segunda fase, correspondió a la presentación de la propuesta del proyecto a agencias de gobierno que eventualmente deberían involucrarse directamente en la ejecución del proyecto. Estas organizaciones fueron: La Comisión Intersectorial de Demarcación Territorial (CIDT), y CONADETI.

Posteriormente, se realizó una tercera fase, el día 18 de marzo, esta vez en Managua, en la cual participaron GTZ, DANIDA, SERBSEN, FUNDAR, RARE, Asamblea territorial Rama, IREMADES, IBIS Dinamarca, MAGFOR e INAFOR.

Entre las sugerencias y comentarios resultad de los talleres de consulta podemos mencionar:

- Establecer el área de influencia del proyecto indicando claramente cuales son las comunidades involucradas.
- Relacionar los resultados de la propuesta del proyecto con la Ley 445 y el manual de funciones de CONADETI.
- Introducir las acciones de conservación propuestas en los planes de manejo para Cerro Silva, Punta Gorda e indio Maíz, aunque los mismos no estén aprobados.

- Relacionar las actividades propuestas para la conformación de la Asociación de guarda parques con lo establecido en los manuales de MARENA.
- Contar con el aval del Gobierno territorial para poder ejecutar el proyecto.
- Se respalda y avala el programa de capacitación que se pretende ejecutar por medio del proyecto.

Durante el periodo del 25 al 29 de abril un total de 5 líderes participaron en el curso de computación. El cual se llevo a cabo en las instalaciones de URACCAN. El objetivo del curso era de brindar el conocimiento y las herramientas necesarias para el manejo y uso de los programas de Word, Excel y Power Point. Además se doto con equipo básico de oficina a la Asamblea Territorial contribuyendo de esta manera al fortalecimiento institucional de la misma esto con la finalidad de que realicen una gestión mas efectiva para la conservación de los recursos naturales y el proceso de demarcación.

III. PREGUNTAS NARATIVAS

1.Cuál fue el objetivo inicial de este proyecto?

Entre los objetivos del proyecto tenemos lo siguiente:

- Mejorar la propuesta de Proyecto Manejo sostenible de las áreas protegidas en el Territorio Indígena Rama a través de consultas a actores claves involucrados en los procesos de demarcación territorial y conservación.
- Promover la integración y coordinación de esfuerzos y acciones entre las distintas Organizaciones e instituciones con iniciativas de conservación, demarcación y titulación del Territorio Indígena Rama a fin de potencializar recursos y esfuerzos.
- Contribuir al fortalecimiento de las Autoridades Territoriales del Pueblo Rama, mediante el equipamiento de una oficina y capacitación técnica para efectos de una gestión más efectiva del proceso de demarcación y titulación, y la conservación

2. Se cambiaron los objetivos del proyecto durante su implementación? De ser así, explicar por que y como.

No

3. Su proyecto fue exitoso en términos de haber logrado objetivos planificados?

Consideramos que el proyecto fue exitoso esto en base los resultados del proyecto los cuales se mencionan a continuación

- Los líderes del territorio Rama conocen el proyecto y se han apropiado del mismo. Además reconocen la importancia del proyecto para la conservación de los recursos naturales y el proceso de demarcación.
- La propuesta del proyecto fue consultada y mejorada con la participación de representantes de instituciones y ONG's presentes en la región y que trabajan los temas de conservación y demarcación cm tambien con los Ramas. De tal manera que la propuesta recoge los intereses de prioridad para lograr las condiciones de protección y seguridad de los recursos naturales y la biodiversidad en la zona.
- Las autoridades territoriales Ramas han avalado el proyecto. Esto lo han hecho mediante una carta aval en la cual reconocen la importancia del proyecto y la urgencia del inicio del mismo, porque existe la necesidad de tener una herramienta legal que les permita detener el avance de los colonos sobre su territorio.
- Las organizaciones de CONADETI, CIDT y PRODEP así como otras instituciones presentes en la región conocen el proyecto y lo avalan. Estas organizaciones ven este tipo de iniciativas como algo necesario para que los pueblos indígenas y comunidades étnicas puedan iniciar el proceso de demarcación de sus territorios.
- Fortalecidas las capacidades técnicas de los lideres Ramas. Esto se logro con la participación de los líderes en un curso de computación en el cual se les enseño el uso y manejo de los programas de Word, Excel y power point.
- Fortalecida institucionalmente la Asamblea Territorial Rama mediante el equipamiento de una oficina. En este sentido se equipo una oficina con equipamiento básico tales como una computadora con sus accesorios, una impresora, escritorio de oficina y archivero.

4. Su equipo experimentó desilusiones o fracasos en la implementación del proyecto? De ser así, explicar y comentar de como el equipo de dirigió a estas desilusiones y/o fracasos.

NO

5. Favor de describir cualquier lección aprendida del proyecto, positivo o negativo, que pueda servir a otras organizaciones interesadas en implementar un proyecto similar.

- La formación de alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones presentes en la zona que trabajan los temas de conservación y demarcación con la finalidad de no duplicar esfuerzos y optimizar recursos.
- Involucrar a los beneficiarios directos desde el inicio de la formulación de la propuesta de proyectos para que estos tengan una mayor probabilidad de éxito.

- Es evidente la demanda de las comunidades indígenas Ramas por la búsqueda de alternativas para afrontar los problemas de conservación de los recursos naturales y la demarcación mediante el desarrollo de proyectos de conservación y demarcación.

6. Favor de describir cualquier actividad de seguimiento relacionado a este proyecto.

Entre las actividades de seguimiento tenemos presentar la propuesta mejorada a las autoridades territoriales del Pueblo Indígena Rama y las organizaciones e instituciones presentes en la región. Como también continuar con la gestión ante CEPF para el financiamiento para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de Áreas Protegidas en Territorio Indígena Rama.

7. Proveer cualquier información adicional que usted piensa ayudaría al CEPF entender mejor otros aspectos de su proyecto cumplido.

Cabe mencionar que hemos realizados reunión con IBIS y líderes Ramas con la finalidad de coordinar acciones y actividades complementarios. Esto debido a que IBIS ha aprobado proyectos para ser ejecutados por los líderes Ramas en el Territorio Indígena Rama, proyectos relacionados al fortalecimiento de las capacidades locales, la conservación de los recursos naturales.

IV. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.

Donante	Tipo de Financiamiento*	Cantidad	Comentarios

**Financiamiento adicional debe reportarse según las siguientes categorías:*

- A** *Co-financiamiento de proyecto (Otros donantes contribuyan directamente a los gastos del proyecto con CEPF).*
- B** *Financiamiento complementario (Otros donantes contribuyan a organizaciones y agencias socias quienes están implementando un proyecto relacionado con este proyecto con CEPF).*
- C** *Apalancamiento de la Organización o Socios (Otros donantes contribuyan a su organización o una organización socia como resultado directo de éxitos de este proyecto con CEPF).*

D Apalancamiento Regional (Otros donantes inviertan grandes cifras en una región debido a la inversión de CEPF o éxitos relacionados a este proyecto con CEPF).

V. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

Con la finalidad de contribuir a frenar el avance de la frontera agrícola, las autoridades Ramas han formado alianzas con antiguos mestizos que habitan en el área del territorio Rama correspondiente a la Reservas Naturales Cerro Silva y Punta Gorda. En este sentido la Asamblea Territorial ha conformado un Comité de Gestión para la Reserva de Cerro Silva. El cual esta integrado por 16 personas (6 de la etnia rama, 4 de la etnia Cróele y 6 de la etnia mestiza)

Además IBIS ha conformado un comité de manejo de proyectos del Gobierno Territorial Rama, responsable del diseño e implementación de futuros proyectos en su territorio.

VI. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones recipientes de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: www.cepf.net, y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones. Favor de indicar si usted está de acuerdo compartiendo su informe final del proyecto con otros en las maneras indicadas.

Sí X

No

Si contesta en afirmativo, favor de cumplir también la información que sigue:

Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:

Nombre: Diala López

Dirección Postal: URACCAN. Apartado postal 891Managua, Nicaragua

Tel: (505) 822-1778

Fax: (505) 822-1778

E-mail: iremades@ibw.com.ni